



RECLAMO DE CIUDADANÍA PARA PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS NACIDOS FUERA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Acta de nacimiento In Extensa legalizada del solicitante.
- Cédula al día del solicitante
- Copia de su acta de bautismo
- Certificación de la junta central electoral indicando la fecha en que usted obtuvo su cedula de identidad por primera vez.
- Evidencias de ciudadanía estadounidense del padre/madre a través del cual solicita la ciudadanía. Esta evidencia puede ser el pasaporte americano, acta de nacimiento o el certificado de naturalización del padre/madre.
- Certificado de matrimonio de los padres.
- Certificado de divorcio o defunción de los padres si han tenido un matrimonio anterior.
- Certificación de la dirección general de migración indicando la fecha de llegada a republica dominicana del padre/madre ciudadano americano.
- Acta de defunción del padre/madre ciudadano americano (si ya ha fallecido).
- Cualquier otro documento original de los estados unidos, puerto rico o de la republica dominicana que establezcan la identidad del solicitante y su relación con su padre/madre ciudadano americano.
- **Nota:** según las circunstancias de su caso, es posible que usted tenga que presentar evidencias de la presencia física en los estados unidos de su padre/madre ciudadano americano.

El solicitante debe venir personalmente para hacer su solicitud cualquier martes o jueves en horario de 7:30 a.m. a 9:30 a.m. Estamos cerrados tanto los días feriados americanos como dominicanos, un miércoles y un jueves de cada mes.

Tarifas: las tarifas pueden ser pagadas en dólares o en pesos dominicanos al cambio prescrito ese día para las transacciones consulares.

Aplicación de pasaporte:	US\$ 75.00
Ejecución del pasaporte:	US\$ 25.00
Servicio de envío de documentos:	US\$ 12.00 (en santo domingo)
	US\$ 16.00 (en el interior)